MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROYECTO "APOYO OPERATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA FINANCIADOS POR EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 02/2021 "CONTRATACIÓN DE UNA AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN DEL PROYECTO TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN"
ID N° 388.743

ACTA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, se reúnen en el local de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP) del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) los miembros del Comité de Evaluación designados según Resolución UEPP N° 20/2021 de fecha 22 de junio del corriente, conformado por los señores Diego Morínigo de la Coordinación del Programa "Mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y la gestión educativa mediante la incorporación de TIC en Instituciones Educativas y Unidades de Gestión en Paraguay", Rosmary Servián de la Coordinación de Asesoría Legal y Mariela Ramírez de la Coordinación de Administración y Finanzas de la UEPP del MEC; los mismos fueron notificados en fecha 13 de julio del corriente, a los efectos de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en la Contratación Directa N° 02/2021 "Contratación de una Auditoria Financiera y de Gestión del Proyecto Tecnología de la Información y de la Comunicación" - ID N° 388.743.

La evaluación fue elaborada en base a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 63 y demás concordantes del Decreto N.º 2992/19 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003, De Contrataciones Públicas, y su modificatoria la Ley N° 3439/2007".

1. **ANTECEDENTE.**
   La resolución UEPP N° 261/2021 Por la cual se califica la oferta para la Contratación Directa N.º 02/2021 "SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE UNA AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN DEL PROYECTO TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN" financiados por el Fondo para la Excelencia en la Educación y la Investigación (FEEI) - AD REFERÉNDUM - ID N° 388.743 convocado por el Ministerio de Educación y Ciencias en el marco del Proyecto "APOYO OPERATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA FINANCIADOS POR EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN".

2. **RESULTADO DEL INFORME DE EVALUACION TÉCNICA**
   Conforme con los criterios de evaluación y el sistema de puntos de la Propuesta Técnica establecido en el Pliego de Bases y Condiciones el Comité de Evaluación concluye que la propuesta realizada por el oferente **CYCA Contadores y Consultores Asociados obtiene un**

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Lic. Diego A. Morínigo G.
Jefe de Infraestructura Tecnológica
Coordinación de Proyectos TIC
UEPP - MEC

puntaje de 87 (ochenta y siete) puntos, por lo cual el mismo cumple con el puntaje mínimo y con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

3. **ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE PROPUESTA ECONÓMICA:**
En fecha 29 de octubre de 2021, siendo las 10:00 horas, se procedió a la apertura de sobre de la oferta económica de la firma que ha obtenido el puntaje técnico necesario para pasar a esta etapa, constatándose cuanto sigue:

OFERENTE	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA ₵ (IVA INCLUIDO)
CYCA Contadores y Consultores Asociados	₵ 92.000.000

4. **VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

En virtud del Artículo 46 "Periodo de Validez de las ofertas" del Decreto N° 2992, el cual menciona que, *"en circunstancias excepcionales, la Convocante podrá solicitar el consentimiento de los oferentes para prolongar el periodo de validez de sus ofertas"*, en fecha 8 de noviembre del corriente el Comité de Evaluación procedió a remitir vía correo electrónico a la firma **CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS** la Nota N° 05/2021, solicitando la Ampliación de la vigencia de Garantía de mantenimiento de Oferta al 31/12/2021.

En fecha 10 de noviembre de 2021 la firma CYCA Contadores y Consultores Asociados presentó las informaciones solicitadas.

De acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03, su decreto reglamentario Decreto N.º 2992/19 y el Pliego de Bases y Condiciones se procedió a verificar el cumplimiento de la documentación básica de carácter sustancial para la Propuesta Económica conforme se observa en el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	CYCA Contadores y Consultores Asociados
Formulario de Oferta	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE

5. **ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS**
Se observa luego del análisis realizado, de conformidad a la resolución DNCP N° 1890/2020, que en el formulario de la oferta económica de los oferentes:

La oferta de la firma CYCA Contadores y Consultores Asociados se encuentra dentro del rango de las variaciones de precios previstas en las disposiciones legales.

La variación de precio del oferente puede observarse a continuación.

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Lic. Diego A. Morínigo G.
Jefe de Infraestructura Tecnológica
Coordinación de Proyectos TIC
UEPP - MEC

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

N°	OFERENTE	PRECIO REFERENCIAL (GUARANIES)	PRECIO UNITARIO (GUARANIES)	VARIACION
1	CYCA Contadores y Consultores Asociados	Gs. 92.833.334	Gs. 92.000.000	-0,9%

6. EVALUACIÓN COMBINADA

Se procede a evaluar el puntaje total considerando los puntajes ponderados relativos a la calidad y al costo, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Para la evaluación final, la propuesta técnica tendrá una ponderación de 80 puntos y la propuesta económica de 20 puntos.

El puntaje total se logrará sumando los puntajes ponderados relativos a la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica, que se detallan en el siguiente cuadro:

OFERENTE	FORMULA	APLICACIÓN DE FORMULA	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO
CYCA Contadores y Consultores Asociados	0,80 *(Puntaje Propuesta Técnica) + 0,20 *(Puntaje Propuesta Económica)	0,80*(87) + 0,20*(100) =	90

Una vez realizada la evaluación correspondiente, según los puntajes visualizados, y considerando los parámetros expuestos, la firma **CYCA Contadores y Consultores Asociados**; obtuvo un total de **90 puntos** en la evaluación combinada.

7. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Atendiendo que la firma oferente **CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS**; cumple con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y los artículos 58 al 64 del Decreto Reglamentario N' 2992/19, y ha obtenido un puntaje de 90 puntos en la Evaluación Combinada, El Comité de Evaluación, **RECOMIENDA:**

1. **ADJUDICAR**, el llamado a Contratación Directa N.º 02/2021 "CONTRATACIÓN DE UNA AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN DEL PROYECTO TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN" financiados por el Fondo para la Excelencia en la Educación y la Investigación (FEEI) - AD REFERÉNDUM - ID N° 388.743 a la firma **CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS,** con RUC 80016503-9 por un monto total de ₲s. 92.000.000 (Guaraníes noventa y dos millones), IVA Incluido, según se detalle en el siguiente "CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO":

N°	DESCRIPCION	UNIDD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (GUARANIES) IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL (GUARANIES) IVA INCLUIDO
1	Consultoría Financiera y Administrativa	Unidad	₲ 92.000.000	₲ 92.000.000

2. **COMUNICAR,** a la Coordinadora General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos el resultado del presente informe.

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Lic. Diego A. Morínigo G.
Jefe de Infraestructura Tecnológica
Coordinación de Proyectos TIC
UEPP - MEC

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Mariela Ramírez
Coordinación de Administración y Finanzas

Rosmary Servián
Coordinación de Asesoría Legal

Diego Morínigo
Coordinación de Programa Mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y la gestión educativa mediante la incorporación de TIC